

KATHERINE ANDREA MOYA QUIROZ ABOGADA NO VIDENTE

CANDIDATA INDEPENDIENTE

CONTACTO

TELÉFONO: 944422104

CORREO ELECTRÓNICO: katymoyaquiroz@hotmail.es

PROGRAMA POLITICO

CANDIDATA INDEPENDIENTE

A LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

DISTRITO – 17

REGIÓN DEL MAULE

PROVINCIAS DE TALCA – CÚRICO

Estimados Ciudadanos:

En conjunto con un grupo de Abogados dirigentes sindicales, dirigentes poblacionales, dirigentes territoriales, jefas de hogar y demás profesionales, hemos decidido e inscrito a KATHERINE ANDREA MOYA QUIROZ, abogada, madre, persona con discapacidad visual, ciudadana de este distrito donde han nacido dos de sus tres hijos, para que represente las ideas que compartimos en la Convención Constitucional.

Si quieres que las cosas cambien, no debes votar por los mismos, si quieres que se camine hacia una democracia real, donde el pueblo controle a sus autoridades; donde se pase de un mal llamado estado subsidiario (Que ni siquiera eso es) a un Estado Social de Derecho; si quieres no que se luche por la recuperación progresiva de lo que pertenece al pueblo chileno, vale decir, el cobre, el agua, el litio, el molibdeno, que el Estado se haga cargo de los derechos económicos, sociales y culturales; que respetando la iniciativa privada el Estado asuma efectivamente su rol de regulador, fiscalizador y SANCIONADOR de las conductas mal llamadas "abusos" y las pene como lo que son: CRÍMENES SOCIALES; y que también intervenga en la regulación, incluso en su calidad de empresario respecto de servicios esenciales para la sana existencia de la nación o el bienestar del pueblo, sin dejar de crecer adecuada y sobre todo equitativa y HONESTAMENTE; si quieres que en conjunto además con el derecho a la salud, a la educación, al trabajo decente, se profundicen los programas sociales que disminuyan la brecha social. Si quieres que sin perder lo anterior, se luche por una sociedad que asegure la libertad de pensamiento, conciencia, religión, la protección de la buena vida desde la concepción y hasta la muerte biológica de todos, donde la familia sea realmente considerada la célula básica de la sociedad, en la que se garanticen tanto las libertades individuales como colectivas, y en la que una sociedad integradora vea promocionar al ser humano solidario, justo y libre, que reconoce a los otros como seres libres e iguales, en lugar del ser egoísta, individualista, atropellador, que en los hechos promueven los supuestos modelos contradictorios de

supuestas derechas e izquierdas. En definitiva, un ser humano que se hace grande en la medida que engrandece también a los otros, que siendo parte y nunca poder separarse de la naturaleza reconoce en ella a su madre y matriz, por lo que por un lado la ama y respeta, y por la otra construye sus hábitat en libertad e igualdad con los otros, y en relación con la naturaleza con respeto y amor a la misma y a nuestros hermanos menores. Que construye socialmente desde su propia búsqueda de la verdad, en tanto ser libre e inteligente y que se reencuentra con la felicidad en la medida que sirve a los otros.

Todo esto no se puede hacer con una constitución, pero sí se pueden establecer reglas básicas de convivencia que nos encaminen hacia allá y que nos alejen precisamente de lo que repugnamos.

Estamos pensando en numerosas propuestas concretas, en que recogeremos todo lo que adicionalmente en sintonía con todos Uds. podamos llevar como compromiso a la Constituyente.

Un abrazo para Uds. y todas las personas de buena voluntad

KATHERINE ANDREA MOYA QUIROZ

ABOGADA

CANDIDATA INDEPENDIENTE

A LA CONVENCIONAL CONSTITUYENTE

DISTRITO - 17